

363979

**Memoria descriptiva**



22 FEB 1969

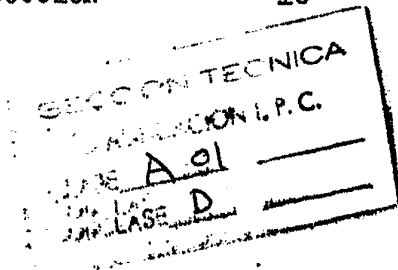
para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años

a nombre de AJURIA, S.A.

entidad / ~~de nacionalidad~~ española

con domicilio en Vitoria, Alava

por: "UNA MAQUINA SACADORA HILERADORA DE REMOLACHA"  
(Clase Internacional F26b A01f)





22 FEB 1969

5

La presente invención se refiere a una máquina para sacar remolacha, que a la vez la deja libre de la mayor parte de la tierra que siempre lleva adherida, y la deposita en el campo en hileras, facilitando así su recogida.

Para mayor entendimiento de la invención se hará referencia a la figura adjunta que representa una forma preferida del invento.

10

Los principios en que está basada la invención de que se trata son los siguientes:

15

La máquina es arrastrada por un tractor, con cuya toma de fuerza es accionada la parrilla rotatoria de que se tratará más adelante. Las raíces son extraídas de la tierra por las rejas que se introducen, una por cada lado de la raíz, en forma de cuña, y la levantan, dejándolas caer sobre la parrilla rotativa 2 formada por radios curvados, recubiertos o no por algún material que evite que las remolachas sean dañadas por los golpes, y montados sobre un cubo central que recibe un movimiento giratorio por intermedio de la transmisión 3, accionada, como se ha indicado más arriba, por la toma de fuerzas del tractor 4. Estas parrillas giratorias pueden ser varias según el tamaño de la máquina.

20

25

Las raíces son arrastradas sobre la parrilla giratoria, que a la vez que las va librando de la tierra adherida, las lanza por efecto de la fuerza centrífuga sobre la parrilla exterior 5, en la que se desprende la tierra restante y por efecto de su inercia, llegan hasta el triángulo de salida 6 que las deposita sobre el terreno.

30

Otra parrilla fija 7 evita que las remolachas sean lanza-

17.2.69



das más lejos asegurando así su alineación para facilitar la recogida. Otra parrilla vertical 8 limita el avance de las raíces que hayan quedado sobre la parrilla giratoria.

5

El conjunto va montado sobre un bastidor que lleva la suspensión a tres puntos para el tractor, con el punto central 9 montado sobre un arco de tubo y los puntos inferiores sobre la barra delantera del bastidor 10. El bastidor se apoya sobre tres ruedas de altura regulable, las delanteras 11 con los volantes 12 y la posterior 13 con el volante 14. Esta rueda posterior 13 puede, también, orientarse en sentido horizontal por medio de la manilla 15 y la barra 16 con objeto de desviar el conjunto de la máquina hacia uno u otro lado en relación con la marcha del tractor.

10

15

Con la manilla 16 se hace girar combinadamente a la parrilla 8 y al suplemento de salida de la parrilla exterior 5, que consiste en otro sector de parrilla 17 que gira sobre un eje vertical, para conseguir que la salida de las remolachas sea por el lado interior o el exterior del triángulo de salida 6, con objeto de reunir en una sola hilera las raíces arrancadas en dos pasadas consecutivas con lo que se facilita considerablemente la recogida.

20

25

Entre las rejas extremas y las ruedas de apoyo delanteras se sitúa una parrilla 18 para evitar que las remolachas resulten dañadas por las ruedas.

22



= REIVINDICACIONES =  
=====

5 Los puntos de invención propia, no nueva, pero  
no establecida, practicada ni divulgada en España, que se  
presenta para que sean objeto de esta Patente de Introduc-  
ción, por DIEZ años son los siguientes:

10 1.- Una máquina sacadora hileradora de remola-  
cha, dispuesta para ser arrastrada y accionada por trac-  
tor, en la que las raíces que son arrancadas por las rejas  
situadas en su parte delantera son depositadas en una o  
varias parrillas giratorias de eje aproximadamente verti-  
cal, constituidas por un cubo central y radios curvados,  
recubiertos o no por algún material que evite que sean da-  
ñadas dichas raíces de remolacha.

15 2.- Una máquina sacadora hileradora de remola-  
cha en la que las raíces depositadas en unas parrillas gi-  
ratorias son lanzadas por la fuerza centrífuga sobre otra  
parrilla exterior fija, y por su inercia siguen circular-  
mente por esta parrilla fija, hasta que llegan a una nue-  
va parrilla en forma triangular que, por uno u otro de sus  
lados las deposita en la tierra.

20 3.- Una máquina sacadora hileradora de remola-  
cha, en la que las raíces que quedan sobre las parrillas  
giratorias son obligadas a caer sobre otra parrilla hori-  
zontal fija por una parrilla vertical, la cual puede cam-  
biarse de posición en combinación con el sector de salida  
de la parrilla exterior para hacer que las remolachas sal-  
gan por uno u otro lado de la parrilla triangular de sali-  
da.

30  
17.2.69



4.- Una máquina sacadora hileradora de remolacha en la que la rueda posterior de apoyo puede hacerse cambiar de posición horizontalmente para desviar la máquina hacia uno u otro lado de la línea central del tractor.

5.- Una máquina sacadora hileradora de remolacha en la que las tres ruedas de apoyo pueden desplazarse verticalmente para nivelación de la misma o regulación de profundidad.

6.- UNA MAQUINA SACADORA HILERADORA DE REMOLACHA.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 FEB. 1969

P.A.

*Alfonso de Eizola*  
*de Patentes*

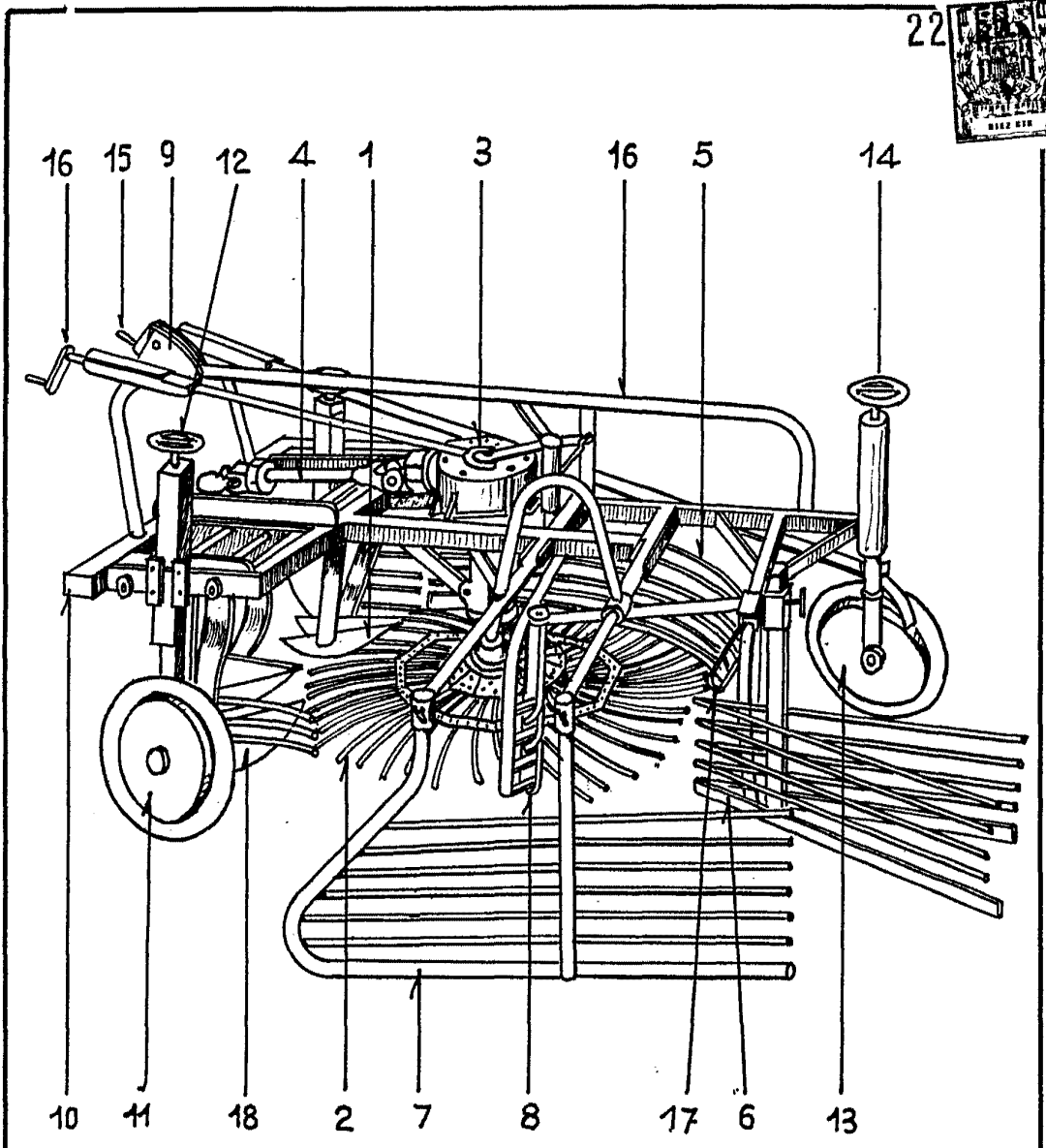


Fig: 1

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*  
DISEÑO Y FABRICA  
S.º